

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 026 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 001

Fecha Fijación: 13/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 026 2017 00212	Ordinario	YOMAR RODRIGUEZ	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES FONCEP	Auto admite demanda De reconvención - Corre traslado tres (3) días - Tiene por contestada la demanda - Reconoce personería - Tiene por reasumido el poder - Se releva del estudio del recurso de reposición	12/01/2021	
110013105 026 2019 00844	Ejecutivo	MICHAEL STEVE MORENO PARADA	PROSPERO ELVER GUERRERO ESPINOSA	Sentencia del Ejecutivo Ordena seguir adelante con la ejecución - Condena en costas	12/01/2021	1
110013105 026 2019 00853	Ejecutivo	VICTOR MANUEL NAVAS NAVARRO	CONJUNTO RESIDENCIAL EL MIRADOR DEL PARQUE P.H.	Auto de Trámite Incorpora juramento - Ordena elaborar oficios	12/01/2021	1
110013105 026 2020 00051	Ejecutivo	MARIA LUCENA TORRES QUEZADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decide recurso No repone - Reconoce personería	12/01/2021	3
110013105 026 2020 00058	Ejecutivo	MARIA MAGALIS BLANDON ARREDONDO	EXPOGRANCOL SAS	Sentencia del Ejecutivo Ordena seguir adelante con la ejecución - Condena en costas - Decreta medidas cautelares	12/01/2021	1
110013105 026 2020 00314	Ordinario	DILIA MARITZA PEREZ URRUTIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Reconoce personería	12/01/2021	



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features

Fecha Fijación: 13/01/2021

Página: 2

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 026 2020 00315	Ordinario	DENNIS PAOLA ROMERO AMORTEGUI	ECOPHARM BIOSCIENCES SAS	Auto inadmite demanda Reconoce personería	12/01/2021	
110013105 026 2020 00316	Ordinario	MIGUEL ANGEL ROSERO SANCHEZ	FAMISANAR EPS	Auto admite demanda Reconoce pesonería - Ordena notificar y correr traslado	12/01/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN ANTONIO GIRALDO MANFULA
SECRETARIO